

SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES  
INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-033-2017

OBJETO: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS TS 001-1 "DESTINO TURÍSTICO - ÁREA TURÍSTICA REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD" EN UN ÁREA TURÍSTICA DELIMITADA QUE SE ESTABLEZCA DENTRO DE CINCO DESTINOS TURÍSTICOS PERTENECIENTES A LOS DOCE CORREDORES TURÍSTICOS, CON EL FIN DE OBTENER LA CERTIFICACIÓN.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNTIA-033-2017 procede a emitir el correspondiente Informe de requisitos Habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

1. UNION TEMPORAL COTURISMO: Se deberá aportar la fotocopia de la cédula de los Representantes legales de los consorciados.

3.1.11. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía al 150% de la persona natural que suscribirá el contrato (Representante Legal o apoderado, debidamente facultado)

VERIFICACION DE REQUISITOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS HABILITANTES		ISOLUCIONES S.A.S	OBSERVACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015	SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CON GASTO (INGRESO) POR IMPUESTOS SIN VALOR. RELACIONA COMO PERDIDA EN OPERACIONES CONTINUADAS VALORES QUE SE TRASLADAN AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INCREMENTANDO EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A	

DOCUMENTOS HABILITANTES			ASER	
				OBSERVACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	COMPARATIVO 2016 - 2015		CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	<p>LA NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES A CORTO PLAZO PRESENTA VALOR TOTAL DIFERENTE AL REGISTRADO EN LA SITUACION FINANCIERA AÑO 2016. EN LA DESCRIPCION DE LA CUENTA POR COBRAR A SOCIOS REFIERE QUE ES A LARGO PLAZO Y SIN INTERES. SE REQUIERE QUE EL VALOR TOTAL EN LA NOTA 4 CORRESPONDA AL REGISTRADO EN LA SITUACION FINANCIERA AÑO 2016. SE REQUIERE QUE EL DETALLE DE LA NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES REFIERA LOS RUBROS A CORTO PLAZO ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 35 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO SOBRE INTERESES PRESUNTIVOS. EN LA NOTA 9 EL VALOR TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR AÑO 2015 ES DIFERENTE AL REGISTRADO EN LA SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE. EN LA NOTA 11 EL VALOR TOTAL DE PASIVOS POR IMPUESTOS AÑO 2015 ES DIFERENTE AL REGISTRADO EN LA SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE. SE REQUIERE QUE EL VALOR TOTAL DE LAS NOTAS 9 Y 11 AÑO 2015 SEA EQUIVALENTE A LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE. EN LA NOTA 12 CAPITAL PAGADO AÑOS 2016 - 2015, REPORTA VALOR, DETALLE DE ACCIONES Y REFERENCIA DE AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE EN CAMARA DE COMERCIO. SE REQUIERE ACLARAR PORQUE NO HA RENOVADO SITUACION FINANCIERA AÑOS 2016 Y 2015 SI EL CERTIFICADO FUE RENOVADO EL 29 DE MARZO DE 2017. EN LA NOTA 14 COSTO EL VALOR TOTAL ES DIFERENTE EN LOS AÑOS 2016 - 2015 FRENTE A LO REGISTRADO EN EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL. SE REQUIERE QUE EL VALOR TOTAL DE LA NOTA 14 COSTO AÑOS 2016 - 2015 CORRESPONDA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.</p>	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	NA		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	NA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		
	NORMATIVIDAD	NA		

DOCUMENTOS HABILITANTES		UT COTURISMO				
		TEN CONCALIDAD LTDA	OBSERVACION	30% CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA AMAZONIA	OBSERVACION	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2015 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE		
		CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2015-2016 SIN FIRMA DE CONTADOR PUBLICO. SE REQUIERE PRESENTAR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2015-2016 CON FIRMA DE CONTADOR PUBLICO.	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2015 - 2016	CUMPLE		SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE		
		CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO 2015-2016 SIN FIRMA DE CONTADOR PUBLICO. SE REQUIERE PRESENTAR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2015-2016 CON FIRMA DE CONTADOR PUBLICO.	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTA NOTAS COMPARATIVAS A ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016 CON DIFERENCIAS EN LA NOTA NO. 6 - LA SUMA DE LOS SUBTOTALES NO COINCIDE CON EL VALOR TOTAL EXPRESADO EN EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015-2016. SE REQUIERE PRESENTAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016 CON INFORMACION CONCORDANTE.	SUBSANAR	PRESENTA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016 SIN ACOGER LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS. SE REQUIERE PRESENTAR NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016 ESPECIFICANDO QUE ACOGE LA POLITICA CONTABLE DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009, SUS DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		NA		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	SE REQUIERE PRESENTAR TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	SE REQUIERE PRESENTAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2015-2016.	CUMPLE		
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		NA		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		NA		
	NORMATIVIDAD	NA		NA		

DOCUMENTOS HABILITANTES		GF CONSULTORIA S.A.S.	OBSERVACION
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2016 - 2015	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	COMPARATIVO 2015 - 2015	SUBSANAR	NO ACOGE LA FORMA DE PRESENTACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	N/A
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVAS 2016-2015 SIN ACOGER LA POLITICA DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO LA LEY 1314 DE 2009, DECRETOS COMPLEMENTARIOS Y REGLAMENTOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS
	REVISOR FISCAL	N/A	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR PUBLICO QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS
	REVISOR FISCAL	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A	
	NORMATIVIDAD	N/A	

VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

PROponentes	SUBSANAR
GF CONSULTORÍA S.A.S.	<p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo el folio 58.</p> <p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo los folios 60 - 61.</p> <p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo los folios 63.</p>
ISOLUCIONES S.A.S.	<p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo el folio 61.</p> <p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo el folio 63.</p> <p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo el folio 65.</p>
UNIÓN TEMPORAL COTURISMO	<p>Se solicita subsane allegando copia del contrato y acta de liquidación o terminación de la certificación bajo el folio 76.</p> <p>Se solicita que el director ambiental subsane allegando el título profesional requerido en el numeral 1.1. "Equipo de trabajo – Perfiles y nivel educativo (Habilitante)" de la invitación abierta FNTIA-033-2017, toda vez que el que aportó no corresponde al solicitado.</p>

En consecuencia, se concede hasta el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2017, HASTA LAS 4:00 P.M., para que el proponente subsane y entregue en Medio físico los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral

### 3.1.3 Causales de rechazo.

- i. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos y técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR.*

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Dado en Bogotá D.C., a los diez y ocho (18) días del mes de Julio de 2017.

COMITÉ EVALUADOR